

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS  
DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y  
COMITÉS**



**DESARROLLO DE LA SESIÓN  
DEL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO  
DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
29 de junio de 2011**

**Inicio 12:25  
Conclusión 23:20**

<b>Desarrollo de la Sesión</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> </ul>	
<b>Convocatoria</b>	
Lectura de la convocatoria al Cuarto Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le dio lectura a la convocatoria de referencia.</li> </ul>
<b>Elección de la Mesa Directiva</b>	
Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Cuarto Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, durante el cuarto periodo de sesiones extraordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la actual Legislatura a los siguientes Diputados y Diputadas:  <b>Presidente Diputado Guillermo Sánchez Torres.</b>  <b>Vicepresidenta Diputada Lía Limón García.</b>  <b>Vicepresidente Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda.</b>  <b>Vicepresidente Diputado José Arturo López Cándido.</b>  <b>Vicepresidente Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz.</b>  <b>Secretario Diputado Armando Jiménez Hernández.</b>  <b>Secretario Diputado Jorge Palacios Arroyo.</b>  <b>Prosecretario Diputado Uriel González Monzón.</b>  <b>Prosecretario Diputado David Razú Aznar.</b> </li> <li>• En términos de lo dispuesto por el artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.</li> </ul>
<b>Dictámenes</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.  <b>Fundamentación del dictamen:</b>  Diputada Maricela Contreras Julián a nombre de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.</li> </ul>
Cambio Climático.	<b>Reservas:</b> Artículo 175 y el Tercero Transitorio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul>

<p>Dictamen respecto a la iniciativa que reforma y adiciona el Código Civil para el Distrito Federal, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Sociedad en Convivencia para el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 35 y 3043 del Código Civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 55 A favor: 54 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>Se desahogaron las reservas.</li> <li>Se votó nominalmente los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por el Pleno de la Asamblea previamente en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 56 A favor: 56 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y se reforma el Código Penal para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea.</li> <li>Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del Título Décimo del Libro Segundo y se adiciona un Capítulo II y el artículo 206 bis al Código Penal para el Distrito Federal, se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Equidad y Género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Equidad y Género.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputada Beatriz Rojas Martínez del PRD. Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez PRD. Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas del PAN. Diputada Maricela Contreras Julián del PRD.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 105-Bis, 105-Ter del Código de Procedimientos Penales y Tercero y Cuarto Transitorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 51 A favor: 51 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul>
<p>Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del Título Décimo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dispensó la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b></p>

<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Asuntos Político Electorales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado José Valentín Maldonado Salgado, a nombre de la Comisión de Asuntos Político Electorales.</p> <p><b>Oradores en contra:</b> Diputado Horacio Martínez Meza del PRD. Diputado Octavio Guillermo West Silva del PRI. Diputado David Razú Aznar del PRD.</p> <p><b>Oradores en pro:</b> Diputado Víctor Hugo Romo Guerra del PRD. Diputado Fernando Cuellar Reyes del PRD.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputada Beatriz Rojas Martínez del PRD.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 224 y una adición del Sexto Transitorio; 214 fracciones I y II; Tercer y Cuarto Transitorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 58 A favor: 51 En contra: 6 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• <b>Siendo las 17:00 se autorizó por el Pleno prorrogar la sesión hasta su conclusión.</b></li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votó nominalmente los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por el Pleno de la Asamblea previamente en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 53 A favor: 46 En contra: 7 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Asuntos Político Electorales, por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Asuntos Político Electorales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado José Valentín Maldonado Salgado, a nombre de la Comisión de Asuntos Político Electorales.</p> <p><b>Oradores en contra:</b> Diputado Horacio Martínez Meza del PRD.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 1º fracción X y fracción XI; 15, 23 y 94-Bis. Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</p>
<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b></p>

<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción XXII del artículo 62 y el Artículo 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Orozco Loreto a nombre de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículo Segundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 49 A favor: 49 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votó nominalmente los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por el Pleno de la Asamblea previamente en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 48 A favor: 48 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Ley del Notariado del Distrito Federal, con la modificación aprobada.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Orozco Loreto, a nombre de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling del PAN.</p> <p><b>Reservas:</b> Un artículo transitorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 47 A favor: 47 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votaron nominalmente los artículos reservados</li> </ul>
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b></p>

<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Firma Electrónica, de Responsabilidad Patrimonial, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Orgánica de la Administración Pública, todas del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Ciencia y Tecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, a nombre de las Comisiones unidas de Transparencia de la Gestión y de Ciencia y Tecnología.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputado Fernando Rodríguez Doval del PAN.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 22 y Tercer y Cuarto Transitorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 54 A favor: 54 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votaron nominalmente los artículos reservados y aprobados previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 46 A favor: 46 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Ciencia y Tecnología por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, de la Ley de Firma Electrónica del Distrito Federal y se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Transparencia de la Gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Lía Limón García, a nombre de la Comisión de Transparencia de la Gestión.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputado Víctor Hugo Romo Guerra del PRD.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículos 16 fracción VII; 9, 10, 14, 15 y 16; 4º fracción XI, 11, 37 fracciones XII y XIV, 71 fracción X, 77 fracción X y la fracción III del artículo 83; 38 penúltimo párrafo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 51 A favor: 49</p>
<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b></p>

<p>Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1316 del Código Civil para el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Julio Cesar Moreno Rivera del PRD.</p> <p><b>Oradores en contra:</b> Diputado David Razú Aznar del PRD.</p> <p><b>Razonamiento del voto:</b> Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento del PAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 44 A favor: 13 En contra: 31 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se desecha el dictamen.</li> <li>• Notifíquese a la Comisión dictaminadora</li> </ul>
<p>Dictamen relativo a dos iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan los Artículos 18, 41, 103, 204 y 466 y se adiciona un artículo Transitorio al Código Fiscal del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Hacienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre de la Comisión de Hacienda.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículo 5 Transitorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 34 A favor: 34 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votaron nominalmente los artículos reservados y aprobados previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 35 A favor: 34 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal.</li> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan dos artículos Transitorios al Código Fiscal del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Aleida Alavez Ruiz, a nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral de Agua.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículo Primero Transitorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b></p>

<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan dos artículos Transitorios al Código Fiscal del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispensó la distribución del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputada Aleida Alavez Ruiz, a nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral de Agua.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículo Primero Transitorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 34 A favor: 34 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogaron las reservas.</li> <li>• Se votaron nominalmente los artículos reservados y aprobados previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes: 34 A favor: 34 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Fiscal del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea.</li> </ul>
--	--

**Se levantó la sesión.**